



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 2 de *junio* de 1999.

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir la prórroga, de contrato autorizado por Resolución N° 2753/98 hasta el 30 de noviembre de 1999, del señor Luis María FERNANDEZ ROJO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION